

BOLETÍN TÉCNICO TRIMESTRAL

JULIO, 2022 - NRO. 6

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS Y PUESTOS DE TRABAJO

En el segundo trimestre de 2022 fueron inscriptos 1.732 establecimientos productivos privados (entre matrices y sucursales) en el Registro Obrero Patronal (REOP) del MTESS, en los que fueron registrados 2.230 puestos de trabajo formales.

Segundo Trimestre 2022



Ministerio de
**TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL**

 **GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

Coordinación

Diego Sanabria
Director de Observatorio laboral (DOL)

Elaboración

Diego Sanabria
Cynthia Méndez

Diseño y Diagramación

Cynthia Méndez

Los resultados estadísticos y las interpretaciones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y no comprometen la posición institucional del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, ni la de sus autoridades.

Esta publicación debe citarse como: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), “Registro de Inscripción de Establecimientos y Puesto Laborales – 2do. Trimestre 2022”, *Boletín Técnico Trimestral* N° 6, Asunción, 2022.

Informes

Para más detalles sobre la información publicada en este documento, comunicarse con la Dirección de Observatorio Laboral:

Teléfono: +595 21 7290100 Int.: 138

Email: observatorio@mtess.gov.py - observatoriomtess0@gmail.com

Avda. Perú y Río de Janeiro

Asunción – Paraguay



1. INTRODUCCIÓN

La Dirección del Observatorio Laboral (DOL) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), buscando satisfacer la necesidad de la ciudadanía y de los tomadores de decisiones de contar con datos e indicadores del mercado laboral paraguayo y particularmente de la demanda laboral formal privada, presenta el Boletín Técnico Trimestral del Registro de Inscripción de Establecimientos y Puestos de trabajo correspondiente a inscripciones realizadas en el segundo trimestre del año 2022 en el Registro Obrero Patronal (REOP) de la Dirección del Registro Obrero Patronal (DROPE), dependiente del Viceministerio del Trabajo.

Como parte del proceso de aprovechamiento estadístico de los registros administrativos del MTESS el presente boletín tiene por objetivo generar estadísticas a partir del REOP que permitan cuantificar y caracterizar trimestralmente la inscripción, por parte de las empresas, de los nuevos establecimientos productivos y de los nuevos puestos de trabajo vinculados a los mismos. El análisis compara los datos del segundo trimestre de 2022 con los del mismo trimestre de 2021 a fin de conocer las variaciones interanuales, con los del segundo trimestre de 2020 a fines comparativos con respecto a un período durante a la pandemia de la COVID-19 y con los datos del trimestre inmediatamente anterior.

La cobertura geográfica abarca a todas las empresas del territorio nacional que inscriban sus establecimientos bajo la forma de matrices y sucursales en el REOP. La cobertura económica incluye a todas las ramas de la actividad económica vinculadas al sector privado formal, quedando excluidas empresas (con sus correspondientes establecimientos) del sector privado informal y el sector público. Asociado a cada nuevo establecimiento, la empresa puede registrar en el REOP nuevos puestos de trabajo ocupados por trabajadores contratados para cumplir funciones laborales en la misma.

El presente material pretende también, en el marco de la creación del Sistema Estadístico Nacional (SISEN) por Ley N° 6670 de 2020, concienciar acerca de la utilidad estadística de los registros administrativos, que tratados de manera adecuada pueden proporcionar información de gran valor para la toma de decisiones en las políticas laborales a nivel nacional y regional.

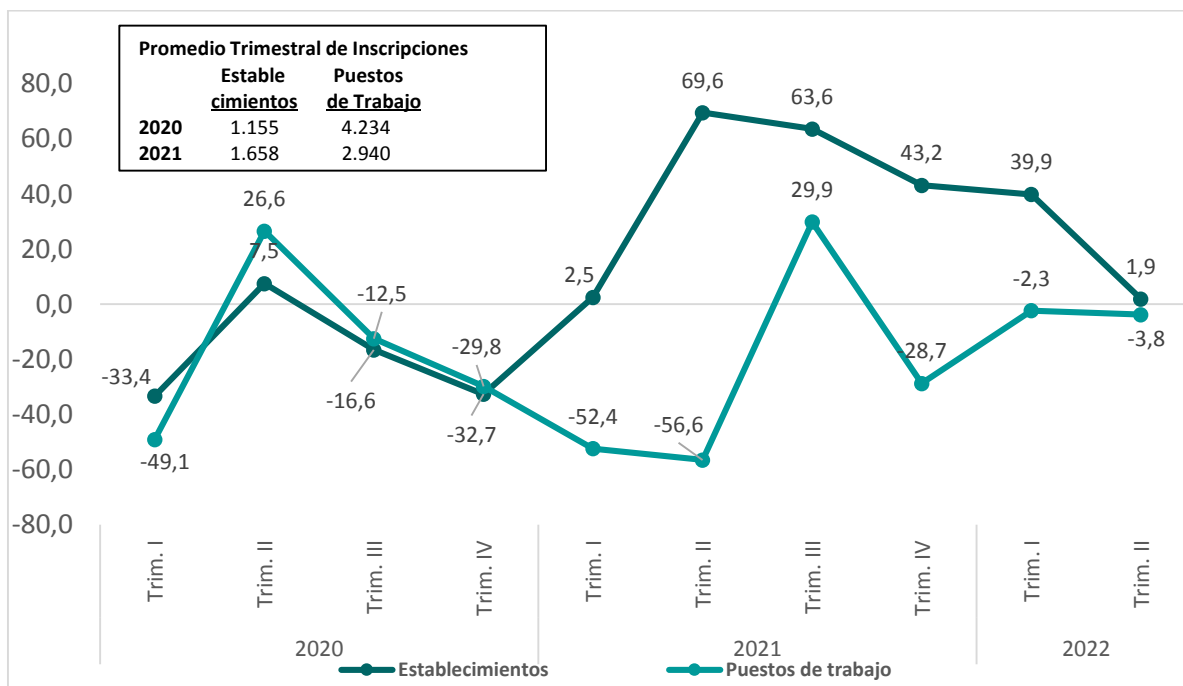
El MTESS hace extensivo el agradecimiento a toda la ciudadanía y empresas en general que, con el cumplimiento de sus obligaciones laborales, contribuyen a construir un mercado laboral más formal y decente para los trabajadores.

2. Inscripción de Establecimientos y Puestos de trabajo. Evolución trimestral 2020 – 2022.

En el segundo trimestre del año 2022 se han inscrito en el Registro Obrero Patronal (REOP) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) un total de 1.732 nuevos establecimientos, lo que representa un leve crecimiento interanual del 1,9% en el número de inscripciones de nuevos establecimientos¹ productivos de carácter privado, inscriptos con respecto al segundo trimestre de 2021 (Gráfico 1). Sin embargo, en comparación al segundo trimestre de 2020, la cantidad de inscripciones de establecimientos registró un aumento de 72,9% como se observa en la Tabla 1.

Es importante resaltar que el segundo trimestre de 2020 fue el periodo en el que mayormente impactó la crisis sanitaria a causa de la COVID19 en diversas actividades económicas por las medidas sanitarias adoptadas por el gobierno, esto afectó directamente en la creación de nuestros establecimientos económicos produciendo una desaceleración de las inscripciones ante el MTESS. De este modo, la comparación interanual del año 2022 en relación al 2020 refleja el comportamiento de las inscripciones de un periodo en proceso de recuperación económica respecto a un periodo crítico a causa de la pandemia.

Gráfico 1. Variación Interanual de Inscripciones Trimestrales de Establecimientos y Puestos de trabajo. Período: 2020-2022. (En porcentaje)



Fuente: Observatorio Laboral – MTESS, a partir de datos del REOP – DROP

Por otro lado, con respecto al número de nuevos establecimientos registrados en el primer trimestre de 2022, las inscripciones del segundo trimestre de 2022 representaron un leve crecimiento de 0,6%; sin embargo, la cantidad de inscripciones aún ubica por encima del

¹ Se entiende por establecimiento a toda empresa o parte de ella, que sea inscripta en el REOP del MTESS, bajo la forma de matriz o sucursal de la misma y que se halla situada en un lugar geográficamente delimitado (taller, fábrica, etc.), en el que se realizan actividades económicas a las que dedican su trabajo una o varias personas y por cuenta de la misma empresa.

promedio anual trimestral de registros del año 2021, estimado en 1.658 nuevos establecimientos por trimestre (Gráfico 1).

Las caídas interanuales observadas en el registro de nuevos establecimientos, del 16,6% y 32,7% en el tercer y cuarto trimestre de 2020 respectivamente, atribuidas directamente a los efectos negativos de la pandemia de la COVID-19 en la dinámica económica se han visto compensados por un leve repunte en el primer trimestre de 2021 y el salto experimentado a partir del segundo y tercer trimestre de 2021. En cambio, durante el último trimestre de 2021 y el segundo trimestre de 2022 se ha visto registrado una desaceleración del crecimiento de la cantidad de inscripciones.

Este comportamiento de los registros puede ser explicado por el proceso de normalización de la actividad económica paraguaya luego de las restricciones sanitarias implementadas el año 2020 a consecuencia de la pandemia de la COVID-19, el impulso dado al proceso de formalización de los emprendimientos empresariales, especialmente de las MIPYMES, con una serie de medidas administrativas formuladas a fin de atenuar el impacto de los efectos de la crisis sanitaria y al rebote estadístico², consecuencia de una base estadística comparativa menor³.

En los nuevos establecimientos registrados se ha dado simultáneamente el registro de nuevos puestos de trabajo asalariado en el REOP, todos correspondientes al sector privado formal. En el segundo trimestre de 2022, vinculados a los 1.732 nuevos establecimientos registrados, fueron inscriptos 2.230 nuevos puestos de trabajo. Este número se halla por debajo del promedio trimestral registrado en los años 2020 y 2021 y constituyó una leve caída de 3,8% con respecto al mismo trimestre de 2021 y del 58,2% de 2020.

Por otro lado, en comparación con el primer trimestre del año 2022, la cantidad de inscripciones aumentó en torno al 9% durante el segundo trimestre del mismo año.

Tabla 1: Inscripciones de Establecimientos y Puestos de trabajo por trimestre. Período: 2020-2022.

Total de Inscripciones	Valores Absolutos				Variación (%)		
	Año 2020	Año 2021	Año 2022		Trim2-2022	Trim2-2022	Trim2-2022
	Trim 2	Trim 2	Trim 1	Trim 2	y Trim2-2020	y Trim2-2021	y Trim1-2022
Establecimientos	1.002	1.699	1.722	1.732	72,9	1,9	0,6
Puestos de Trabajo	5.337	2.318	2.041	2.230	-58,2	-3,8	9,3
Prom. Puestos de trabajo / Establecimientos	5,3	1,4	1,2	1,3			

Fuente: Observatorio Laboral – MTESS, a partir de datos del REOP – DROP

En cuanto al promedio de puesto de trabajo registrado por establecimiento inscripto, el segundo trimestre se caracterizó por un leve aumento en comparación al primer trimestre del año 2022

² El rebote estadístico aparece cuando la base de comparación interanual es muy baja como ocurre con el segundo trimestre de 2020 cuando se encontraban vigentes medidas de aislamiento y restricción sanitaria las cuales redujeron el desempeño de numerosos sectores de la actividad económica.

³ El segundo trimestre de 2020 registró el menor número de inscripciones de establecimientos de los últimos trimestres. Fueron inscriptas en el REOP, 1.002 establecimientos entre matrices y sucursales.

(1,2), alcanzando un promedio de 1,3 puestos de trabajo registrado por establecimiento inscripto. Además, este promedio se encuentra por debajo del valor registrado durante el mismo trimestre del año 2020 (promedio de 5,3) e incluso en el 2021 (promedio de 1,4).

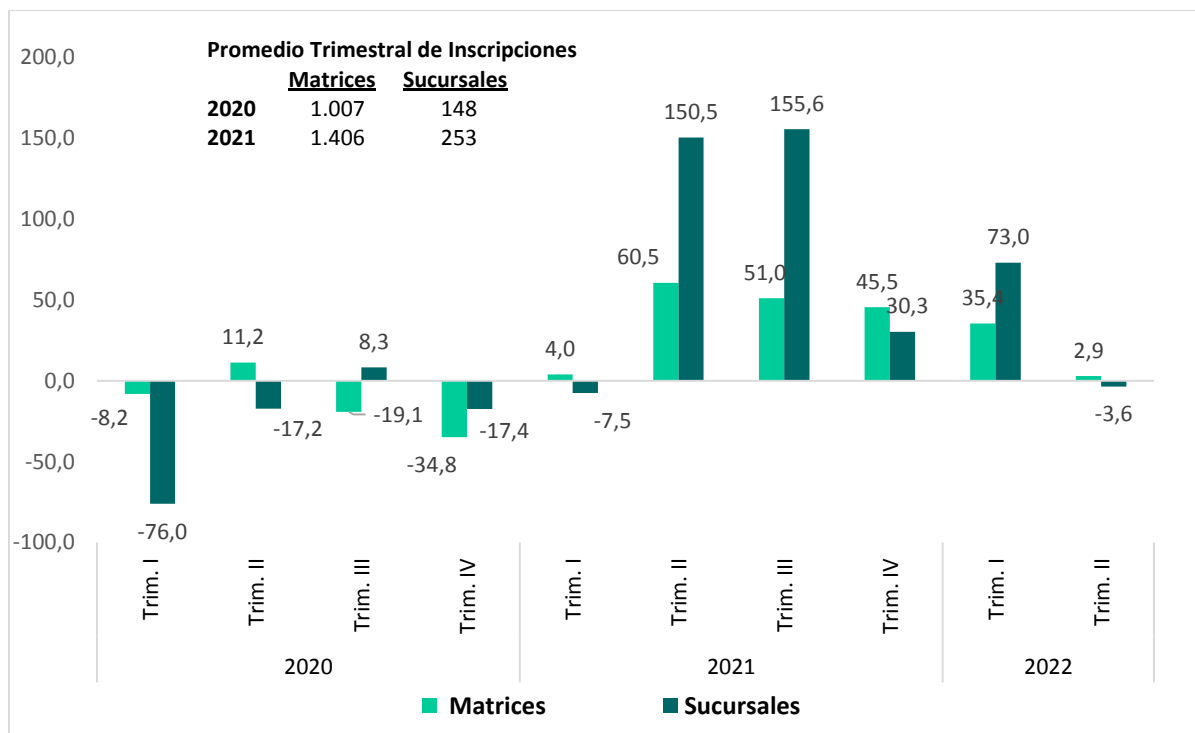
Si bien el número de inscripciones de establecimientos se mantuvo con variaciones positivas, pero con una tendencia desacelerada del crecimiento, este fenómeno estuvo acompañado de un leve aumento del número de nuevos puestos laborales registrados, lo que produjo un aumento en el promedio de puestos de trabajo inscriptos por cada nuevo establecimiento. Sin embargo, aún persiste un bajo nivel de generación de empleo por establecimiento, debido principalmente a la baja oportunidad de generar puestos de trabajo formal por parte de los nuevos establecimientos ante una escala de producción aún por debajo de los niveles previos a la pandemia o a estrategias organizacionales dirigidas a reducir la carga de los costos variables laborales, como por ejemplo la tercerización de ciertas actividades.

3. Establecimientos: Matrices y Sucursales

Una empresa inscribe en el REOP los establecimientos que la componen, distinguiendo cuando corresponde a matrices de sucursales. La matriz o sucursal así inscripta es identificada con un Nro. patronal distinto, lo cual permite identificar en cuál de los establecimientos de una empresa se halla prestando sus servicios el trabajador contratado por la empresa. Además de esta importante función administrativa, la identificación de matrices y sucursales inscriptas permite también distinguir si la inscripción corresponde al de una empresa que inicia sus actividades inscribiendo su establecimiento como matriz, de otra que se halla en etapa de expansión inscribiendo uno o más establecimientos bajo la forma de sucursales.

El segundo trimestre de 2022, con la inscripción de 1.488 nuevas matrices, ha visto crecer en 2,9% el número de nuevas empresas identificadas por la inscripción de sus matrices en el REOP con respecto al mismo trimestre comparable de 2021 (Ver Gráfico 2) y 1,5% superior con respecto al primer trimestre de 2022 cuando se inscribieron 1.466 matrices en el REOP (Ver Tabla 2). El número de matrices inscriptas en el segundo trimestre de 2022 fue superior (65,1%) a las inscripciones registradas (901) en el segundo trimestre de 2020, siendo constante la evolución positiva de la variación interanual en el número de matrices registradas a partir del segundo trimestre de 2021 debido a la recuperación después de la pandemia de la COVID-19; sin embargo, el crecimiento de nuevas empresas ha desacelerado en los últimos trimestres.

Gráfico 2. Variación Interanual de Inscripciones Trimestrales de Matrices y Sucursales. Período: 2020-2022. (En porcentaje)



Fuente: Observatorio Laboral – MTESS, a partir de datos del REOP – DROP

Los planes de expansión de las empresas en el mercado pueden seguirse en el REOP mediante la revisión de la inscripción de establecimientos bajo la forma de sucursales por parte de las empresas que en períodos anteriores o en el mismo período han registrado sus matrices. Fueron inscritas 244 sucursales en el segundo trimestre del año 2022, lo que significó un descenso de 3,6% en relación con el mismo trimestre comparable de 2021 (ver Gráfico 2) y de igual manera fue de 4,7% con respecto al primer trimestre de 2022(ver Tabla 2).

Tabla 2: Total de Inscripciones Trimestrales por Tipo de Establecimiento en Valores Absolutos y Variación Porcentual. Período: 2020-2022

Inscripciones por Tipo de Establecimiento	Valores Absolutos				Variación (%)		
	Año 2020	Año 2021	Año 2022		Trim2-2022	Trim2-2022	Trim2-2022
	Trim 2	Trim 2	Trim 1	Trim 2	y Trim2-2020	y Trim2-2021	y Trim1-2022
Matriz	901	1.446	1.466	1.488	65,1	2,9	1,5
Sucursal	101	253	256	244	141,6	-3,6	-4,7
Total	1.002	1.699	1.722	1.732	72,9	1,9	0,6

Fuente: Observatorio Laboral – MTESS, a partir de datos del REOP – DROP

4. Distribución geográfica de Establecimiento y Puestos de trabajo

Las regiones de Asunción y Central han sido las de mayor poder atractivo para nuevos emprendimientos, por sus mercados fuertemente integrados y la importante concentración poblacional, concentrando el 53% de las matrices y sucursales en 2020 y al 58% en 2021. Algo similar ocurrió durante el segundo trimestre de 2022.

En el segundo trimestre de 2022, los 1.027 nuevos establecimientos inscriptos en la capital del país y el departamento Central concentraron al 59% de los 1.732 nuevos registros de establecimientos en el REOP (ver Tabla 3) y, con respecto al mismo trimestre comparable del año anterior, en la ciudad de Asunción las 538 nuevas inscripciones representaron un incremento del 9,6% mientras que en Central los 489 nuevos establecimientos permitieron un aumento del 1,7% (Ver Tabla 4). Si se comparan las cifras del segundo trimestre de 2022 con las del mismo trimestre de 2020 (período de pandemia) las variaciones también son positivas (142,3% para Asunción y 108,1% para Central) que revela un crecimiento en la dinámica económica en estas regiones. Sin embargo, se presenta un leve crecimiento de 9,8% en Asunción y una desaceleración de 4,7% en Central del número de inscripciones patronales entre el segundo trimestre 2022 y el primer trimestre de 2022 en la recuperación económica del sector formal de un trimestre a otro.

Tabla 3: Distribución porcentual del Total de Inscripciones Trimestrales de Establecimientos y Puestos de trabajo por Departamentos. Período: 2020-2022.

Inscripción	Departamentos	Año 2020		Año 2021		Año 2022	
		Trim 2	Total	Trim 2	Total	Trim 1	Trim 2
		Establecimientos	Alto Paraná	20	16	14	14
Asunción	22		26	29	29	28	31
Central	23		27	28	29	30	28
Itapúa	11		8	8	7	7	6
Resto del país	24		23	20	21	20	20
Total	1.002		4.618	1.699	6.632	1.722	1.732
Puestos de trabajo	Alto Paraná	15	13	11	11	17	14
	Asunción	21	32	30	34	31	22
	Central	21	25	31	30	30	25
	Itapúa	5	4	7	6	5	7
	Resto del país	39	26	21	20	17	32
	Total	5.337	16.935	2.318	11.761	2.041	2.230

Fuente: Observatorio Laboral – MTESS, a partir de datos del REOP – DROP

Siguiendo el orden de importancia por su capacidad de atraer a nuevas empresas o de impulsar a otras a extenderse a nuevos mercados regionales, las regiones de Alto Paraná, con 15% e Itapúa, con 6%, son las de mayor importancia en la distribución de las inscripciones del segundo trimestre de 2022. La comparación del registro con respecto al segundo trimestre de 2021, en la Tabla 4, en el número de inscripciones de nuevos establecimientos, presenta crecimiento del 7,5% en Alto Paraná y un decrecimiento del 29,9% en Itapúa. Con respecto al primer trimestre de 2022, los registros del segundo trimestre del 2022 indica una disminución de 3,7% para Alto Paraná y de la misma forma 10,6% con respecto a Itapúa.

El registro de nuevos puestos de trabajo asalariado correspondiente al sector privado formal y asociado al registro de los nuevos establecimientos, se ha concentrado en el segundo trimestre de 2022, según su importancia relativa, en la capital del país y en los departamentos de Central, Alto Paraná e Itapúa (Ver Tabla 3). Pero al comparar el registro de los nuevos puestos de trabajo del segundo trimestre de 2022 con los del segundo trimestre de 2021 se constata una disminución de 28,2% en Asunción, 22% para central y 6,9% en Itapúa. Sin embargo, se presenta un crecimiento de 22% en Alto Paraná. Mientras que, para el resto del país el crecimiento se situó en alrededor de 46%. Con respecto al primer trimestre de 2021, la reducción es del 9,8% en Central, 21,9% en Asunción y Alto Paraná registró 12,9%. Por otra parte, se observa un significativo crecimiento del 71,3% en Itapúa.

La reducción del promedio de puestos de trabajo por establecimiento a nivel nacional también ha sido una constante en la mayoría de las regiones del país y se ha intensificado en los 2 últimos trimestres del año 2022. En cambio, durante el segundo trimestre del año 2022 y en comparación al primer trimestre de 2022, la Capital del país registró una disminución, pasando de 1,3 a 0,9, mientras que el departamento de Itapúa registró un aumento, avanzado de 0,8 a 1,6. Sin embargo, en los demás departamentos se registraron reducciones en los costos laborales debido a la caída del promedio de puestos laborales por establecimientos.

Tabla 4: Total de Inscripciones Trimestrales de Establecimientos y Puestos de trabajo por Departamentos en Valores Absolutos y Variación Porcentual - Promedio Trimestral de Puestos de trabajo por Establecimiento, según Departamento. Período: 2020-2022

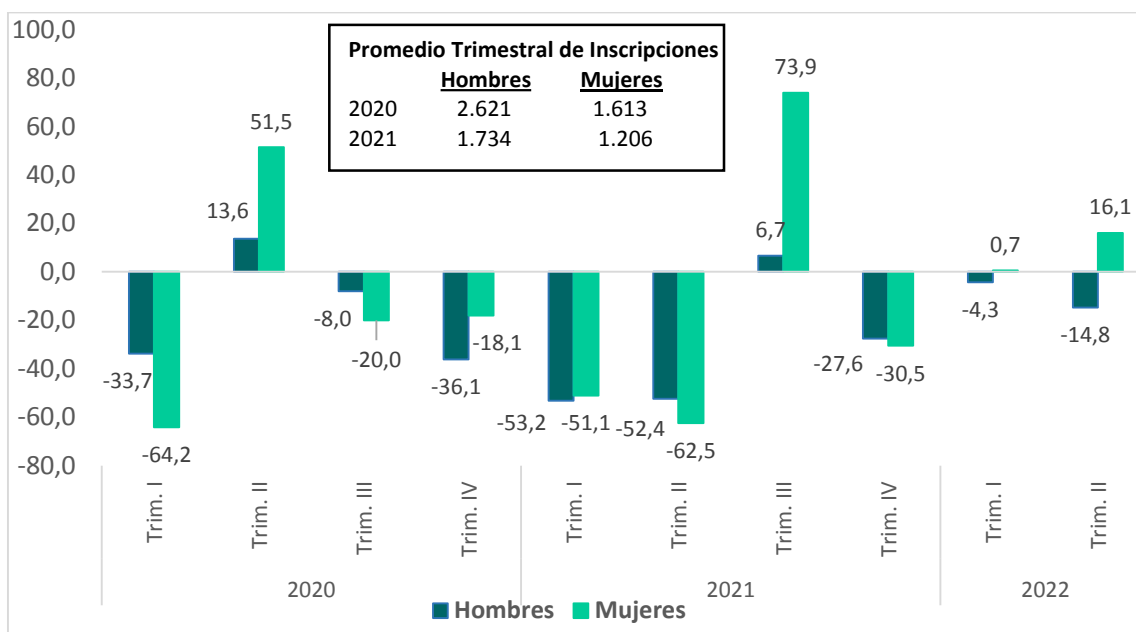
Inscripciones	Dptos.	Valores Absolutos				Variación (%)		
		Año 2020	Año 2021	Año 2022		Trim2-2022	Trim2-2022	Trim2-2022
		Trim 2	Trim 2	Trim 1	Trim 2	y Trim2-2020	y Trim2-2021	y Trim1-2022
Establecimientos	Alto Paraná	200	239	267	257	28,5	7,5	-3,7
	Asunción	222	491	490	538	142,3	9,6	9,8
	Central	235	481	513	489	108,1	1,7	-4,7
	Itapúa	107	144	113	101	-5,6	-29,9	-10,6
	Resto del país	238	344	339	347	45,8	0,9	2,4
	Total	1.002	1.699	1.722	1.732	72,9	1,9	0,6
Puestos de trabajo	Alto Paraná	793	254	356	310	-60,9	22,0	-12,9
	Asunción	1.098	695	639	499	-54,6	-28,2	-21,9
	Central	1.135	710	614	554	-51,2	-22,0	-9,8
	Itapúa	246	173	94	161	-34,6	-6,9	71,3
	Resto del país	2.065	486	338	706	-65,8	45,3	108,9
	Total	5.337	2.318	2.041	2.230	-58,2	-3,8	9,3
Prom. Puestos de trabajo / Establecimientos	Alto Paraná	4,0	1,1	1,3	1,2			
	Asunción	4,9	1,4	1,3	0,9			
	Central	4,8	1,5	1,2	1,1			
	Itapúa	2,3	1,2	0,8	1,6			
	Resto del país	8,7	1,4	1,0	2,0			
	Total	5,3	1,4	1,2	1,3			

Fuente: Observatorio Laboral – MTESS, a partir de datos del REOP – DROP

5. Puestos de trabajo por Sexo

Desagregando el registro de los nuevos puestos de trabajo por sexo del trabajador contratado y revisando su evolución trimestral interanual en el período comprendido entre el segundo trimestre del 2022 y en el mismo trimestre de 2021, puede afirmarse que la tendencia negativa continua para los hombres, y con un crecimiento entre las mujeres (ver Gráfico 3).

Gráfico 3. Variación Interanual de Puestos de trabajo Trimestrales por Sexo. Período: 2020-2022. (En porcentaje)



Fuente: Observatorio Laboral – MTESS, a partir de datos del REOP – DROP

En el segundo trimestre de 2022, en comparación con el mismo periodo de 2021, los puestos de trabajo registrados correspondientes a hombres presentan un resultado negativo en comparación a las mujeres que muestran una recuperación en su crecimiento. Si lo comparamos con el segundo trimestre de 2020, los niveles de puestos de trabajo femenino aún se encuentran por debajo de los niveles época de pandemia (-56,5%), mientras que los registros laborales de los hombres también siguen por debajo (-59,5%) (ver Tabla 5).

En relación al primer trimestre de 2022, el número de puestos de trabajo designados a hombres experimentó un aumento de 0,5% y la de mujeres en un 24,1%. Por tanto, el número de puestos de trabajo inscritos en el segundo trimestre de 2022 presenta un descenso para los hombres y una suba con respecto a las mujeres, que representa un proceso recuperación de puestos laborales femenino.

Tabla 5: Total de Inscripciones Trimestrales de Puestos de trabajo por Sexo en Valores Absolutos y Variación Porcentual. Período: 2020-2022.

Inscripciones	Sexo	Valores Absolutos				Variación (%)		
		Año 2020	Año 2021	Año 2022		Trim2-2022	Trim2-2022	Trim2-2022
		Trim 2	Trim 2	Trim 1	Trim 2	y Trim2-2020	y Trim2-2021	y Trim1-2022
Puestos de trabajo	Hombres	3.147	1.497	1.270	1.276	-59,5	-14,8	0,5
	Mujeres	2.190	821	768	953	-56,5	16,1	24,1
	Total	5.337	2.318	2.038	2.229	-58,2	-3,8	9,4

Fuente: Observatorio Laboral – MTESS, a partir de datos del REOP – DROP
 Nota: La variación del total de inscripciones es debido a que se registran casos perdidos en la variable sexo.

6. Establecimientos y Puestos de trabajo por Actividad Económica

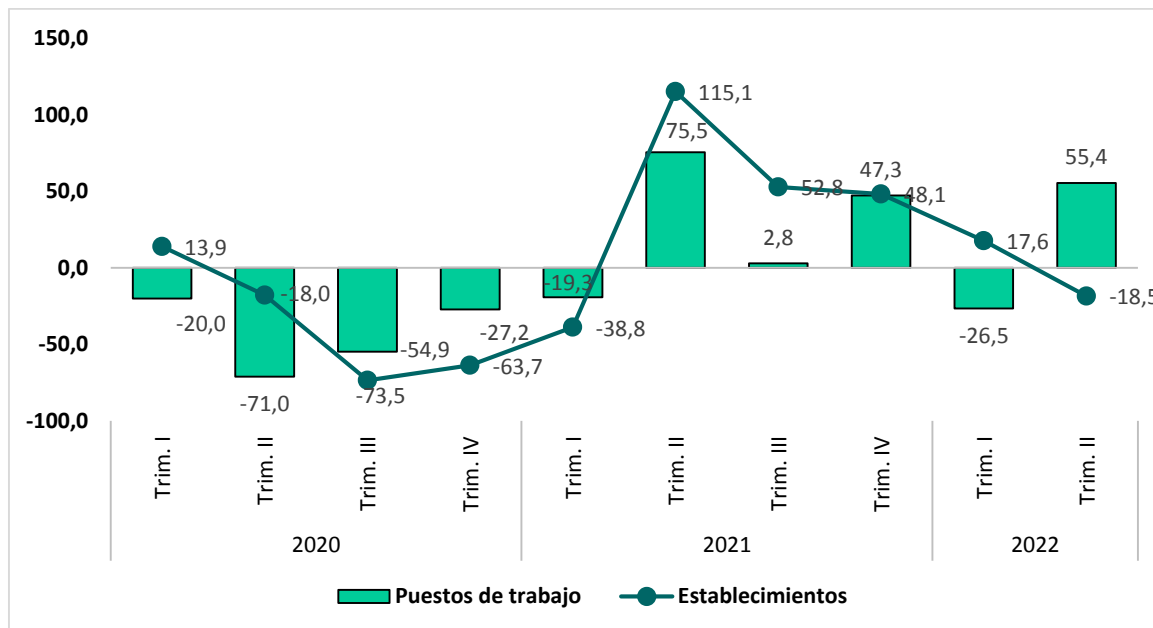
6.1 Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca y Minería

El registro de nuevos establecimientos vinculados a actividades agropecuarias y extractivas, como puede verse en el Gráfico 4, presentó una evolución trimestral interanual decreciente durante los trimestres de 2020 y ya en el primer trimestre de 2021 la variación negativa fue perdiendo fuerza para dar un gran salto positivo a partir del segundo trimestre de ese año, superando los 100% pero explicado principalmente por el un efecto de rebote estadístico. Sin embargo, este porcentaje presenta una desaceleración para los siguientes trimestres terminando con una variación interanual negativa de 18,5% para el segundo trimestre 2022.

La inscripción de 128 establecimientos en el segundo trimestre de 2022 contra los 157 del segundo trimestre de 2021, explica la variación interanual del -18,5% en el número de establecimientos inscritos; sin embargo, se encuentra 75,3% por encima del nivel de inscripciones registrado en el mismo periodo de 2020. Con respecto a las inscripciones de nuevos puestos de trabajos, durante el segundo trimestre de 2022 se observó un crecimiento del 55,4% en comparación al mismo trimestre de 2021, registrando un total de 289 nuevos puestos de trabajo formal en el sector.

Como consecuencia de la mayor variación en el número de establecimiento con respecto al número de puestos de trabajo inscritos en el sector durante el segundo trimestre de 2022, el promedio de puestos de trabajo por establecimiento fue de (2,3), ubicándose por encima del trimestre inmediatamente anterior (1,1) y de la misma manera en relación al segundo trimestre de 2021 de (1,2). Además, se encuentra por encima del promedio anual de 1,8 y 1,7 registrado en el sector durante los años 2020 y 2021, respectivamente (ver Tabla 6).

Gráfico 4. Variación Interanual de Inscripciones Trimestrales de Establecimientos y Puestos de trabajo en el Sector Agríc, Ganad, Silv, Pesca, Min. Periodo: 2020-2022. (En porcentaje)



Fuente: Observatorio Laboral – MTESS, a partir de datos del REOP – DROP

Tabla 6: Promedio Trimestral y Total de Puestos de trabajo por Establecimiento en la Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca y Minería. Periodo: 2020-2022.

Promedio Trim Inscripciones Puestos de trabajo/Establecimientos	Año 2020		Año 2021		2022	
	Trim 2	Total anual	Trim 2	Total anual	Trim 1	Trim 2
	1,5	1,8	1,2	1,7	1,1	2,3

Fuente: Observatorio Laboral – MTESS, a partir de datos del REOP – DROP

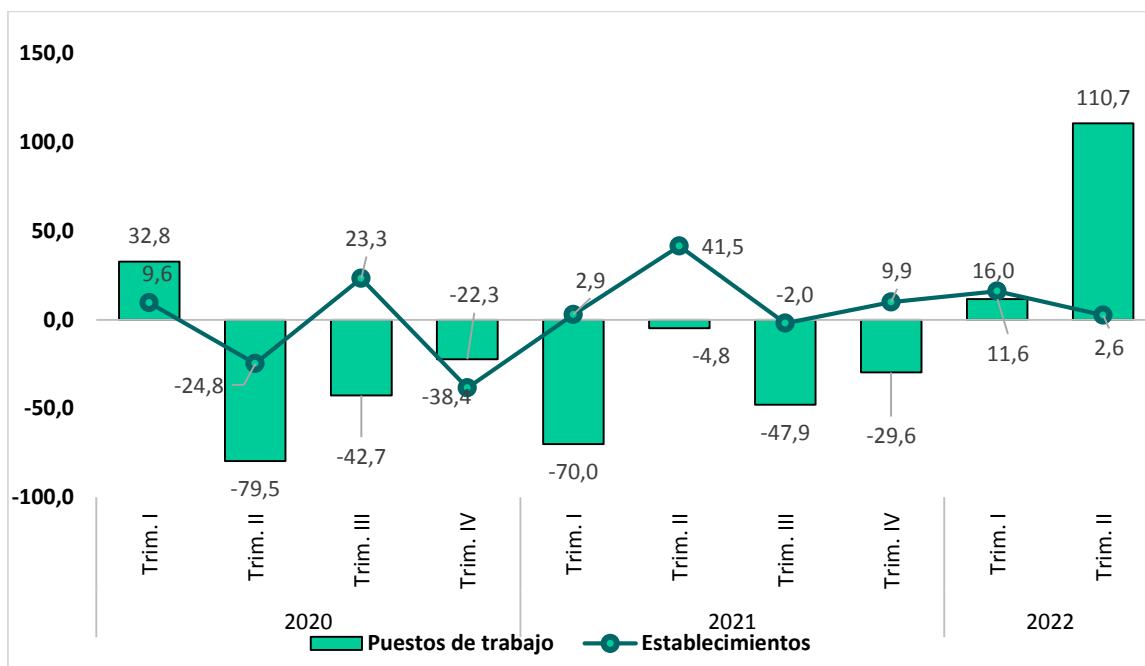
6.2 Industria Manufacturera

La evolución de la variación interanual del registro trimestral de nuevos establecimientos en el REOP, correspondientes a la actividad manufacturera, tuvo un comportamiento volátil a lo largo de 2020 y sin grandes cambios en el primer trimestre de 2021 como puede observarse en el Gráfico 5. Durante el segundo trimestre de 2021, los 116 nuevos establecimientos registrados generaron un cambio interanual del registro trimestral del 41,5% con respecto al segundo trimestre de 2020; sin embargo, esto fue desacelerándose para el resto de los trimestres de 2021. De este modo, durante el segundo trimestre de 2022 y en comparación con el mismo periodo de 2021, se registró un crecimiento interanual de tan solo 2,6% para este sector económico.

Por otro lado, la inscripción de nuevos puestos de trabajo asociados a los nuevos establecimientos económicos mantiene variaciones interanuales negativas desde el segundo trimestre de 2020, en la que se dio el mayor impacto de la pandemia, siendo constante estas variaciones hasta el último trimestre del 2021. En cambio, el segundo trimestre del 2022 en paralelo al mismo periodo del 2021 se observa una variación interanual positiva de alrededor de 110,7%.

Un aspecto a tener en cuenta en este sector de actividad económica es el aumento tamaño de los nuevos emprendimientos considerando el promedio de puestos laborales formales registrados por establecimiento en el segundo trimestre de 2022, pues con una estimación de 2,5 ha sido mayor al del trimestre anterior y se encuentra por debajo del promedio anual de 2020 y por encima del 2021.

Gráfico 5. Variación Interanual de Inscripciones Trimestrales de Establecimientos y Puestos de trabajo en el Sector Industrias Manufactureras. Periodo: 2020-2022. (En porcentaje)



Fuente: Observatorio Laboral – MTESS, a partir de datos del REOP – DROP

Tabla 7: Promedio Trimestral y Total de Puestos de trabajo por Establecimiento en la Industria Manufacturera. Período: 2020-2022.

Promedio Trim Inscripciones Puestos de trabajo/Establecimientos	Año 2020		Año 2021	2021	2022	
	Trim 2	Total anual	Trim 2	Total anual	Trim 1	Trim 2
	1,8	3,1	1,2	1,5	1,3	2,5

Fuente: Observatorio Laboral – MTESS, a partir de datos del REOP – DROP.

6.3 Construcción

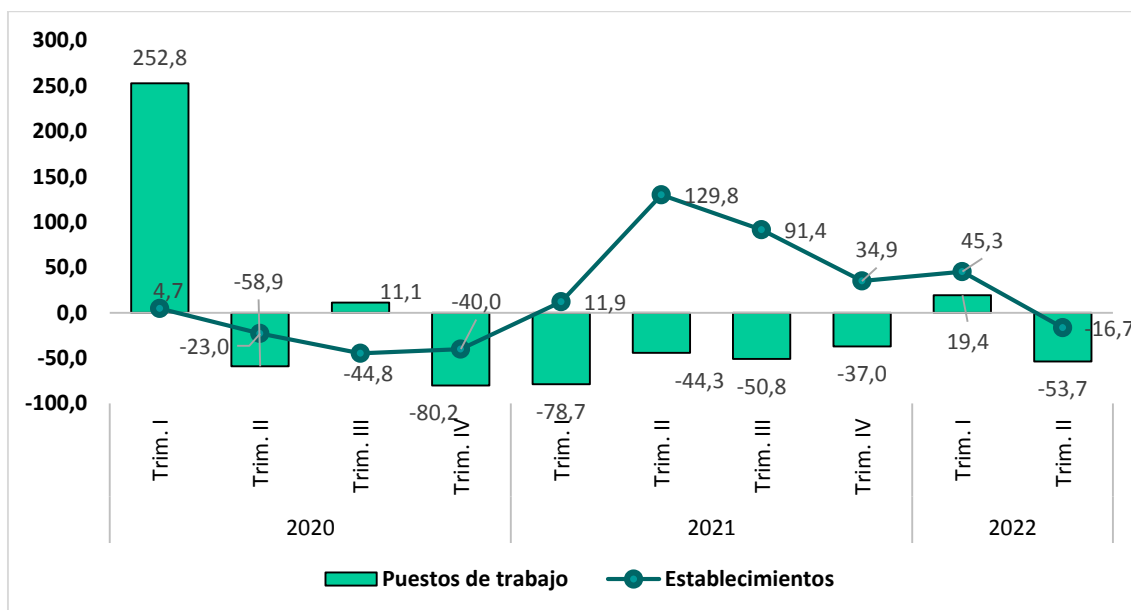
Luego de todo un 2020 de variaciones interanuales negativas en el registro trimestral de nuevos establecimientos registrados en el sector construcción (ver Gráfico 6), a partir del primer trimestre de 2021 el número de establecimientos muestra variaciones interanuales positivas, este comportamiento persiste hasta el primer trimestre del 2022 con un aumento de 45,3%, sin embargo, para el segundo trimestre del 2022 presenta una caída de -16,7% en comparación al mismo trimestre de 2021.

Por otro lado, las inscripciones de nuevos puestos de trabajo asociados a los nuevos establecimientos del sector no siguieron la misma senda positiva hasta el cuarto trimestre de

2021, siendo el quinto trimestre consecutivo de variaciones interanuales negativas. En el segundo trimestre 2022 se vuelve a registrar una variación interanual negativa del 53,7% en comparación al mismo trimestre del 2021.

Con un promedio de tan solo 1 nuevo puesto de trabajo por cada nuevo establecimiento (menor al del primer trimestre 2022), el sector sigue contratando el cierre del segundo trimestre de 2022 mucho menos personal directamente vinculado a sus actividades con respecto al promedio anual de 2020 y 2021 (ver Tabla 8).

Gráfico 6. Variación Interanual de Inscripciones Trimestrales de Establecimientos y Puestos de trabajo en el Sector Construcción. Período: 2020-2022. (En porcentaje)



Fuente: Observatorio Laboral – MTESS, a partir de datos del REOP – DROP

Tabla 8: Promedio Trimestral y Total de Puestos de trabajo por Establecimiento en la Construcción. Período: 2020-2022.

Promedio Trim Inscripciones Puestos de trabajo/Establecimientos	Año 2020		Año 2021		2022	
	Trim 2	Total anual	Trim 2	Total anual	Trim 1	Trim 2
	6,7	5,9	1,6	1,5	1,2	0,9

Fuente: Observatorio Laboral – MTESS, a partir de datos del REOP – DROP

6.4 Comercio

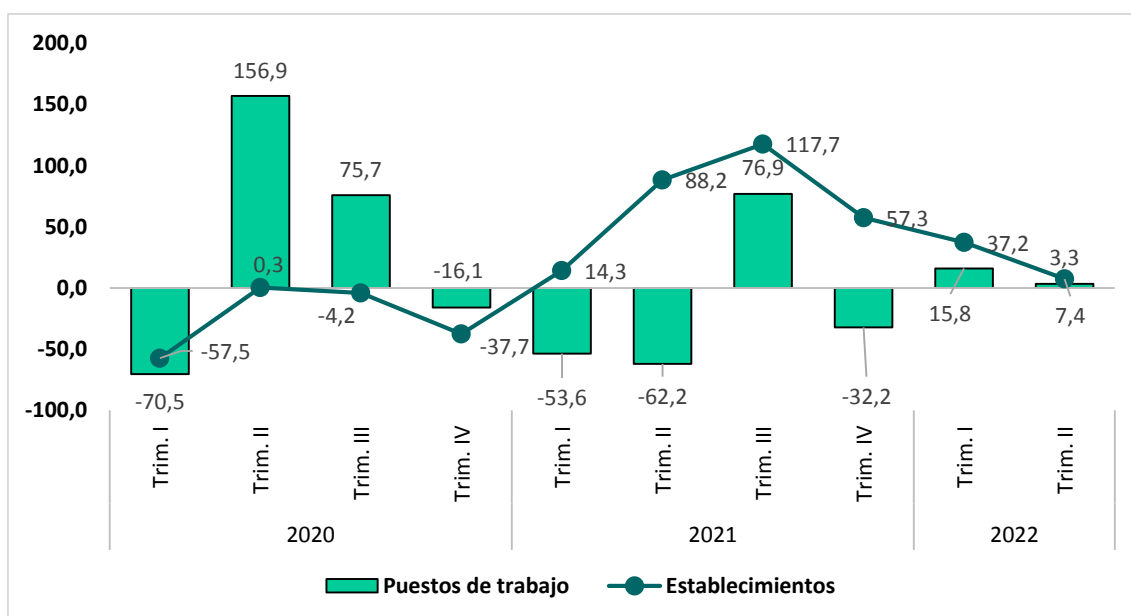
En el sector dedicado a actividades comerciales tanto al menudeo como mayorista, el registro trimestral de nuevos establecimientos en el REOP y su comparación interanual correspondiente al segundo trimestre de 2022 han continuado la tendencia positiva observada ya desde el inicio de la primera parte del año 2021; sin embargo, el crecimiento fue desacelerándose a partir del cuarto trimestre de 2021.

El número de inscripciones de matrices y sucursales correspondiente a empresas dedicadas a actividades comerciales en el segundo trimestre de 2022 fue superior en 7,4 % al contabilizado en el segundo trimestre de 2021. A la vez, el registro de nuevos puestos de trabajo acompañado

a estos nuevos establecimientos aumento en un 3,3% en comparación al mismo trimestre de 2021 (ver Gráfico 7).

De acuerdo a la Tabla 9, se observa que durante el segundo trimestre de 2022 el promedio de puestos laborales inscriptos por establecimiento permaneció igual que el trimestre anterior, con un promedio de 1,5 ocupados por establecimiento. Este valor, se ubica por debajo del promedio anual de 2020 (5) y 2021 (2,1), como así también es menor al registro del segundo trimestre de 2021, en el cual se registró un promedio de 1,6. Es importante resaltar que el comercio es un sector caracterizado por ser uno de los que ha soportado los mayores efectos adversos de la pandemia en 2020.

Gráfico 7. Variación Interanual de Inscripciones Trimestrales de Establecimientos y Puestos de trabajo en el Sector Comercio. Periodo: 2020-2022. (En porcentaje)



Fuente: Observatorio Laboral – MTESS, a partir de datos del REOP – DROP.

Tabla 9: Promedio Trimestral y Total de Puestos de trabajo por Establecimiento en el Comercio. Período: 2020-2022.

Promedio Trim Inscripciones Puestos de trabajo/Establecimientos	Año 2020		Año 2021		2022	
	Trim 2	Total anual	Trim 2	Total anual	Trim 1	Trim 2
	7,7	5,0	1,6	2,1	1,5	1,5

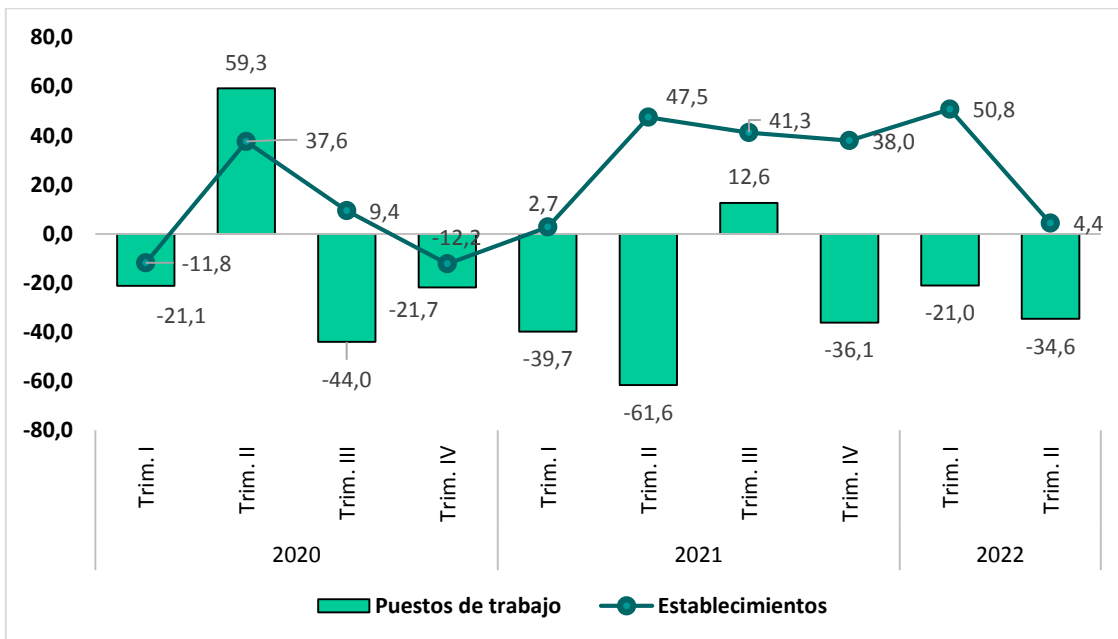
Fuente: Observatorio Laboral – MTESS, a partir de datos del REOP – DROP

6.5 Otros servicios y actividades del sector terciario

En el segundo trimestre del año 2022, en el sector de otros servicios y actividades del sector terciario (exceptuando el comercio), el número de registros de matrices y sucursales se registró un crecimiento de tan solo 4,4% en relación al mismo trimestre de 2021; sin embargo, estos nuevos emprendimientos registraron 34,6% menos nuevos trabajadores con respecto al mismo trimestre de 2021 (ver Gráfico 8).

Estos emprendimientos ocuparon a menos personas en promedio en el segundo trimestre de 2022 (el promedio fue de 0,8 puesto de trabajo por establecimiento registrado) en comparación con el promedio estimado de 0,9 puestos de trabajo por establecimiento en el primer trimestre de 2022; sin embargo, aún se encuentra por debajo del promedio estimado para 2020 y 2021 (ver Tabla 10).

Gráfico 8. Variación Interanual de Inscripciones Trimestrales de Establecimientos y Puestos de trabajo en el Sector Otros Servicios y Actividades Terciarias. Período: 2020-2022. (En porcentaje)



Fuente: Observatorio Laboral – MTESS, a partir de datos del REOP – DROP

Tabla 10: Promedio Trimestral y Total de Puestos de trabajo por Establecimiento en Otros servicios y actividades del sector terciario – Período: 2020-2022.

Promedio Trim Inscripciones Puestos de trabajo/Establecimientos	Año 2020		Año 2021		2022	
	Trim 2	Total anual	Trim 2	Total anual	Trim 1	Trim 2
	4,7	3,0	1,2	1,4	0,9	0,8

Fuente: Observatorio Laboral – MTESS, a partir de datos del REOP – DROP



TERMINOLOGÍA

Dirección Registro Obrero Patronal (DROB): Dirección dependiente de Viceministerio de Trabajo, en la cual están obligadas a inscribirse todos los empleadores del país con personal dependiente o sin personal.

Matriz: Es un establecimiento que controla a uno o más establecimientos con los que comparte la razón social.

MTESS: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Establecimiento: Es toda empresa o parte de una empresa, situada en un lugar geográficamente delimitado (taller, fábrica, etc.), en el que se realizan actividades económicas a las que dedican su trabajo una o varias personas por cuenta de una misma empresa.

Sucursal: Es un establecimiento que puede realizar funciones de producción de bienes, compra venta de mercaderías y prestación de servicios, dependiente del establecimiento principal (matriz) para el control contable, administrativo y legal.

Puesto de trabajo: Se define al conjunto de capacidades y competencias que ejecuta una persona dentro de un empresa.

REOP: Registro Obrero Patronal a cargo de la DROB del MTESS

Empresa: Unidad económica productiva o de otra índole que puede hallarse constituida por uno o más establecimientos, identificados como matriz o sucursal.

Nro. Patronal: Identificador único de la matriz o sucursal de una empresa inscrita en el REOP de la DROB.

Departamento: División administrativa del país. El Paraguay está dividido administrativamente en 17 departamentos (Alto Paraguay, Alto Paraná, Amambay, Boquerón, Caaguazú, Caazapá, Canindeyú, Central, Concepción, Guairá, Itapúa, Cordillera, Misiones, Ñeembucú, Paraguarí, Presidente Hayes y San Pedro) y un distrito capital (Asunción).

Actividad económica: Es cualquier proceso mediante el cual se obtiene productos, bienes y servicios que satisfacen las necesidades materiales y sociales. Permite la generación de riqueza mediante la extracción, transformación y distribución de los recursos naturales o bien de algún servicio.

FICHA TÉCNICA DEL BOLETÍN TÉCNICO TRIMESTRAL

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS Y PUESTOS DE TRABAJO

1. OBJETIVO

Cuantificar el número de inscripciones de establecimientos privados formales y de los puestos de trabajo asalariados privados formales asociados a los mismos al momento de su inscripción en el Registro Obrero Patronal de la Dirección del Registro Obrero Patronal, dependiente del Viceministerio del Trabajo y analizar su evolución trimestral, caracterizándolas de acuerdo a variables disponibles en el mismo registro: departamento de inscripción, actividad económica, tipo de establecimiento, sexo de los trabajadores que ocupan los puestos de trabajo y estimación de los promedios de puestos de trabajo registrado por establecimiento inscriptos, permitiendo conocer a la Autoridad Administrativa de Trabajo los impactos de las medidas implementadas en los procesos de formalización del mercado laboral y de las políticas laborales.

2. FINALIDAD

Brindar información oportuna y confiable relacionada al mercado laboral formal en general y del registro de inscripciones establecimientos y puestos de trabajo en particular, para la adecuada toma de decisiones.

3. COBERTURA

GEOGRAFICA: Departamentos y Nivel Nacional.

DEL SECTOR ECONÓMICO: la cobertura de esta base incluye todas las ramas de la actividad económica. Los datos corresponden a empresas que registran establecimientos correspondientes al sector privado formal y a puestos de trabajo ocupados por asalariados privados formales. Quedan excluidas empresas (con sus correspondientes establecimientos) del sector privado informal y el sector público.

4. PERIODICIDAD DE LOS DATOS

Los datos del REOP son recolectados permanentemente y se hallan ordenados para la presente publicación de manera trimestral.

5. PERIODO DE REFERENCIA

El periodo de referencia para captar la cantidad de puestos laborales inscriptos corresponde al momento de la fecha de inscripción patronal. Si bien la consulta del registro de un mes se realiza el primer día hábil del mes siguiente, existe una baja probabilidad que en el mismo mes de inscripción patronal la cantidad de puestos laborales se modifique significativamente por las comunicaciones de entradas y salidas.

6. METODO DE RECOLECCIÓN

La fuente de recolección de los datos es a través de los registros administrativos que genera el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social por medio de los formularios autodiligenciados

por las patronales en el sistema REOP. El Registro Obrero Patronal obtiene datos que pueden ser utilizados con fines estadísticos o como información estadística.

7. FUENTE DE INFORMACIÓN

Registro Obrero Patronal de la Dirección del Registro Obrero Patronal (DROP) del Viceministerio del Trabajo.

8. VARIABLES EN ESTUDIO

Número de inscripciones de establecimientos y puestos de trabajos asociados a los mismos al momento de la inscripción

9. CUADROS DE SALIDA

Cuadros estadísticos obtenidos cruzando variables contenidas en el registro de acuerdo a requerimientos y variables estimadas con la finalidad de atender la demanda de información.

10. PUBLICACION DE RESULTADOS

Los resultados de un trimestre serán publicados de manera periódica al principio del siguiente trimestre.

11. VARIABLES ESTIMADAS

Promedio de Puestos de trabajo por establecimiento: Media de puestos de trabajo por establecimiento inscripto en el REOP. Se obtiene mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Promedio Puestos de Trabajo por Establecimiento} = \frac{\text{Nro. de puestos de trabajo registrados}}{\text{Nro. de establecimientos registrados}}$$

Variación % Interanual de Inscripciones de establecimientos : Cambio porcentual en el número de establecimientos inscriptos en el REOP en el lapso de un año. En el caso de ser calculado entre trimestres sería la variación interanual entre el número de establecimientos inscriptos en el trimestre Q1 del año t y el trimestre Q1 del año t-1

Var % Interanual

de Inscripciones Trim

$$\text{de establecimientos} = \left(\frac{\text{Nro. de establecimientos inscriptos en Qn en el año t}}{\text{Nro. de establecimientos inscriptos en Qn en el año t-1}} - 1 \right) \times 100$$

Variación % Interanual de puestos de trabajo: Cambio porcentual en el número de puestos de trabajo registrados en el REOP en el lapso de un año. En el caso de ser calculado entre trimestres, sería la variación interanual entre el numero de puestos de trabajo en el trimestre Q1 del año t y el trimestre Q1 del año t-1

Var % Interanual

de Inscripciones Trim

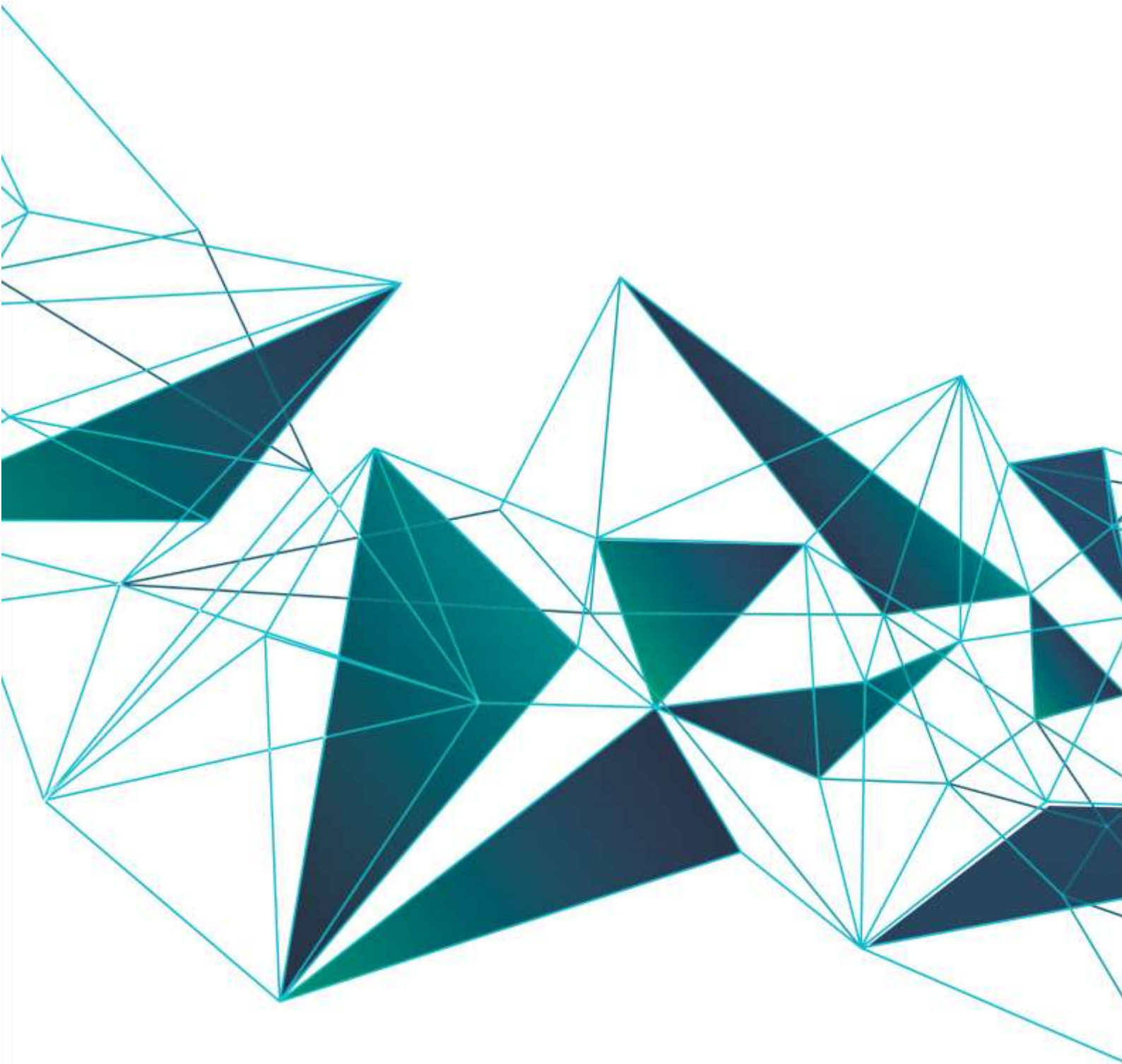
$$\text{de puestos de trabajo} = \left(\frac{\text{Nro. de puestos de trabajo inscriptos en Qn en el año t}}{\text{Nro. de puestos de trabajo inscriptos en Qn en el año t-1}} - 1 \right) \times 100$$

Promedio trimestral anual de Establecimientos inscriptos: Media trimestral anual de establecimientos inscriptos en el REOP en el año t.

$$\text{Prom Anual Trim de establecimientos inscriptos} = \frac{\text{Nro.de establecimientos inscriptos en el año t}}{4}$$

Promedio trimestral anual de Puestos de trabajo inscriptos : Media trimestral anual de puestos de trabajo inscriptos en el REOP en el año t.

$$\text{Prom Anual Trim de puestos de trabajo inscriptos} = \frac{\text{Nro.de puestos de trabajo inscriptos en el año t}}{4}$$



Ministerio de
**TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL**

 **GOBIERNO**
 **NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*